

Gastos del Gobierno General por Finalidad 2016 Provisional - 2017 Preliminar

Gráfico 1. Participación y variación anual de los Gastos del Gobierno General por finalidad 2017^{Pr}

Gobierno General			
CFG	Descripción	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
01	Administración pública general	6,9	11,1
02	Defensa	4,1	2,5
03	Orden público y seguridad	6,9	10,0
04	Asuntos económicos	9,6	2,8
05	Protección del medio ambiente	1,7	16,4
06	Vivienda y espacio público	1,6	7,0
07	Salud	15,3	9,1
08	Actividades recreativas, cultura y deporte	2,1	11,3
09	Educación	15,2	13,1
10	Protección social	28,1	11,7
11	Servicio de la deuda pública	8,5	5,2
Total		100,0	9,5

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación y Ejecuciones presupuestales de las entidades ambientales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifra Provisional

Pr: Cifra preliminar

- Introducción
- Gasto del Gobierno General por finalidad
- Gastos del Gobierno en General por Subsectores

- Glosario

INTRODUCCIÓN

El Gasto del Gobierno por Finalidad es un análisis que presenta una clasificación complementaria en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y muestra el fin con el cual se realizan los gastos del Gobierno General según los dominios de su intervención.

Para obtener los gastos por finalidad, se utiliza la nomenclatura recomendada en el SCN del año 2008 y el Manual de Finanzas Públicas del año 2014, correspondiente a la Clasificación de las Funciones del Gobierno (CFG), elaborada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La CFG se presenta a dos niveles de detalle: división y grupo. La división es el nivel más agregado; se refiere a los objetivos generales del gobierno y consta de diez divisiones¹. Las divisiones se desagregan en grupos, siendo este, el segundo nivel de presentación de los datos.

Como fuentes de información se usa el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) para el Gobierno Central; para el Gobierno Local se usa la información disponible en el Formulario Único Territorial (FUT). Esta información se complementa con los estados financieros de la Contaduría General de la Nación, las ejecuciones presupuestales de las entidades que hacen parte del Sistema de Información Nacional Ambiental (SINA) y datos recolectados directamente por el DANE².

En los gastos por finalidad se sigue el principio base devengado. En este sentido, los flujos se registran “en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue”³. Por lo anterior, se toma el valor reportado en las obligaciones presupuestales que se generan en el momento que se lleva a cabo el hecho económico.

Es de anotar que si bien el Gasto del Gobierno General por Finalidad toma las recomendaciones del SCN y la cobertura definida para el sector gobierno, se presentan diferencias con respecto a los datos publicados en las Cuentas Nacionales Anuales relacionadas con el Gobierno General. Debido a que el gasto del Gobierno General por

¹ Por ejemplo, la división Administración Pública General, en la cual está incluido el Servicio de la Deuda. No obstante, y teniendo en cuenta la magnitud que representa el servicio de la deuda, en Colombia se agrega una onceava división, destinada a incluir los gastos del Servicio a la Deuda.

² Por ejemplo, se solicita información complementaria para el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles – FEPC, así como la información de la ejecución de gasto de los Fondos Nacionales de Fomento.

³ Sistema de Cuentas Nacionales 2008

Finalidad no incorpora algunos de los registros y ajustes propios de las síntesis macroeconómicas⁴ y se utilizan otras fuentes de información complementarias.

Así mismo, los resultados se presentan de dos formas: consolidados y por subsector. En el consolidado, se eliminan las transferencias entre los subsectores del Gobierno General con el fin de no duplicar la información de los gastos. En los resultados por subsectores, se incluyen las transferencias en cada uno de éstos, con el fin de presentar el comportamiento del gasto efectivo de cada uno de los subsectores⁵.

Los gastos de las cajas de compensación familiar no se incluyen dentro del análisis, ya que para la nueva base quedaron clasificadas en el sector financiero, teniendo en cuenta que son administradoras de recursos.

En esta ocasión se presentan los resultados consolidados y por subsector institucional para cada una de las divisiones y sus grupos para el año 2016^P y 2017^{Pr} a precios corrientes.

⁴ Por ejemplo los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)

⁵ Los valores absolutos no son comparables a través de los diferentes subsectores, teniendo en cuenta que el subsector Central incluye las transferencias que pueden ser recibidas por el subsector Local o Fondos de Seguridad Social.

1. GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL POR FINALIDAD

En el año 2017^{Pr}, el gasto del Gobierno General ascendió a 293 billones de pesos, lo que representó un crecimiento de 9,5% con respecto al año anterior.

Los gastos que mayor crecimiento porcentual presentaron fueron: protección del medio ambiente con 16,4%; educación con 13,1% y protección social con 11,7%. (Ver gráfico 1)

Para el año 2017^{Pr}, la mayor participación de los gastos del Gobierno General se presentaron en protección social con 28,1%; seguido por gastos en salud con 15,3%; educación con 15,2% y asuntos económicos con 9,6%. (Ver gráfico 1)

Tabla 1. Gastos del Gobierno General por finalidad
Miles de millones de pesos
2009-2017^{Pr}

Código Finalidad	Descripción Finalidad	VALORES ABSOLUTOS								
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 ^P	2017 ^{Pr}
01	Administración pública general	8.860	10.097	11.129	12.566	14.061	15.836	16.879	18.265	20.300
02	Defensa	9.589	9.477	9.723	10.873	12.184	11.960	11.673	11.923	12.225
03	Orden público y seguridad	10.156	10.640	11.523	13.012	14.944	16.392	17.250	18.434	20.279
04	Asuntos económicos	14.359	15.451	21.293	23.685	26.124	28.990	30.153	27.474	28.233
05	Protección del medio ambiente	2.598	2.876	3.468	2.548	3.180	3.387	4.729	4.366	5.083
06	Vivienda y espacio público	2.597	2.943	3.976	3.697	3.704	4.218	4.699	4.297	4.597
07	Salud	20.449	24.919	27.162	30.762	34.535	36.155	38.674	41.176	44.902
08	Actividades recreativas, cultura y deporte	2.582	2.767	3.143	3.354	4.144	5.260	6.237	5.525	6.148
09	Educación	23.007	24.812	27.187	29.655	31.721	34.126	36.596	39.335	44.505
10	Protección social	40.180	42.536	48.873	54.787	58.722	64.458	70.542	73.784	82.439
11	Servicios de la deuda	16.324	15.427	17.553	16.813	17.580	18.413	20.351	23.664	24.896
TOTAL		150.702	161.944	185.030	201.751	220.898	239.195	257.785	268.244	293.608

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación y Ejecuciones presupuestales de las entidades ambientales.

^P: Cifra provisional

^{Pr}: Cifra preliminar

2. GASTO DEL GOBIERNO GENERAL POR SUBSECTORES

En 2017^{Pr}, el gasto del subsector Gobierno Central presentó un crecimiento de 8,2%, donde las mayores variaciones fueron en protección del medio ambiente (18,3%); salud (17,8%); administración pública general (14,2%) y educación (11,5%).

El subsector Gobierno Local presentó un crecimiento de 10,2%, donde las mayores participaciones del gasto en el año 2017^{Pr} fueron educación (33,7%) y salud (20,7%), con variaciones en el año 2017^{Pr} del 13,6% y 10,8% respectivamente.

El subsector Fondos de Seguridad Social presentó un crecimiento de 10,8%, donde las participaciones del gasto en el año 2017^{Pr} fueron protección social (67,5%) y salud (32,5%) con crecimientos anuales de 13,3% y 6,0% respectivamente.

Gráfico 2. Gastos del Gobierno General por finalidad según subsector 2017^{Pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
01	Administración pública general	5,9	14,2	12,0	9,4	-	-
02	Defensa	9,7	2,5	-	-	-	-
03	Orden público y seguridad	14,7	7,8	1,7	39,4	-	-
04	Asuntos económicos	11,3	3,6	13,1	1,9	-	-
05	Protección del medio ambiente	1,9	18,3	2,6	14,9	-	-
06	Vivienda y espacio público	0,2	0,2	4,0	7,5	-	-
07	Salud	2,4	17,8	20,7	10,8	32,5	6,0
08	Actividades recreativas, cultura y deporte	0,9	4,5	4,7	12,9	-	-
09	Educación	6,9	11,5	33,7	13,6	-	-
10	Protección social	26,9	10,0	6,8	11,3	67,5	13,3
11	Servicio de la deuda pública	19,2	7,1	0,7	-35,2	-	-
TOTAL		100,0	8,2	100,0	10,2	100,0	10,8

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación y Ejecuciones presupuestales de las entidades ambientales.

Cálculos: DANE, DSCN

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifra provisional

Pr: Cifra preliminar

2.1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GENERAL (DIVISIÓN 01)

En el subsector Gobierno Central la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior (72,3 %) con un crecimiento anual del 5,3%.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la tuvo el grupo órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior (97,9%), con una variación anual del 9,8%.

Gráfico 3. Gastos en administración pública general por subsector 2017^{Pr}

Participación Total del Subsector sobre la finalidad		36,9%		63,1%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} -2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} -2016 ^P
01.1 - 01.2	Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior	72,3	5,3	97,9	9,8
01.3	Servicios generales	6,8	33,0		
01.5	Investigación y desarrollo relacionados con los servicios públicos generales	2,7	10,5	0,2	-65,8
01.6	Administración pública general nep*.	18,2	5,0	1,9	17,2

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT) y Contaduría General de la Nación.

Cálculos: DANE, DSCN

* Participación porcentual del subsector institucional sobre el gasto total de la finalidad

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifra provisional

Pr: Cifra preliminar

2.2. DEFENSA (DIVISIÓN 02)

La participación de defensa militar en el año 2017^{Pr} fue 93,1%, con una variación anual de 2,2%. Por su parte, la participación de defensa n.e.p. fue 6,9%, con una variación anual de 6,1% (Gráfico 4).

Gráfico 4. Gastos en Defensa por subsector 2017^{Pr}

Participación Total del Subsector sobre la finalidad		100%	
CFG	Descripción	Subsector Central	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
02.1	Defensa militar	93,1	2,2
02.5	Defensa n.e.p.*	6,9	6,1

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT).

Cálculos: DANE, DSCN

* No establecido previamente

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifra provisional

Pr: Cifra preliminar

2.3. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD (DIVISIÓN 03)

En el subsector Gobierno Central la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo servicios de policía (42,9%), seguido de tribunales de justicia (40,2%) con variaciones anuales de 4,2% y 8,7% respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo servicios de policía (83,9%), y una variación anual de 53,0%.

Gráfico 5. Gastos en Orden público y seguridad por subsector 2017^{Pr}

Participación Total del Subsector sobre la finalidad		91,2%		8,8%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
03.1	Servicios de policía	42,9	4,2	83,9	53,0
03.2	Servicios de protección contra incendios	0,2	13,1	6,5	-25,0
03.3	Tribunales de justicia	40,2	8,7	5,9	27,5
03.4	Establecimientos penitenciarios	10,1	31,1	3,7	0,0
03.6	Administración del orden público y seguridad	6,6	15,2		

Gastos del Gobierno por Finalidad (GGF) 2017 Preliminar



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT) y Contaduría General de la Nación.

Cálculos: DANE, DSCN

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifra provisional

Pr: Cifra preliminar

2.4. ASUNTOS ECONÓMICOS (DIVISIÓN 04)

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo transporte (42,4%), seguido de agricultura, silvicultura, pesca y caza (33,6%), con variaciones anuales de 6,7% y 3,4% respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo transporte (78,7%), y presentó una variación anual de 1,6%.

Gráfico 6. Gasto en Asuntos económicos por subsector 2017^{Pr}

Participación Total del Subsector sobre la finalidad		50,7%		49,3%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
04.1	Asuntos económicos, comerciales y laborales	8,1	6,1	9,0	2,2
04.2	Agricultura, silvicultura, pesca y caza	33,6	3,4	6,3	3,7
04.3	Combustibles y energía	8,6	22,5	3,1	0,5
04.4	Minería manufacturas y construcción	2,3	-40,2		
04.5	Transporte	42,4	6,7	78,7	1,6
04.6	Comunicaciones	4,5	3,4		
04.7	Otras industrias	0,5	2,8	2,9	8,5
04.9	Asuntos económicos nep*				

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT) y Contaduría General de la Nación.

Cálculos: DANE, DSCN

* No establecido previamente

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifra provisional

Pr: Cifra preliminar

2.5. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (DIVISIÓN 05)

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo administración de la protección del medio ambiente (52,6%), seguido de reducción de

Gastos del Gobierno por Finalidad (GGF) 2017 Preliminar



la contaminación (18,6%) y de ordenación de aguas residuales (13,5%), donde se presentaron variaciones anuales de 48,4%, -2,2%, y 373,2% respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo de reducción de la contaminación (29,5%), seguido por ordenación de aguas residuales (28,9%) y de protección de la diversidad biológica y del paisaje (20,0%), con variaciones anuales de 187,8%, -21,5% y 0,2% respectivamente (Gráfica 7).

Gráfico 7. Gasto en Protección del medio ambiente por subsector 2017^{Pr}

Participación Total del Subsector sobre la finalidad		45,8%		54,2%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
05.1	Ordenación de desechos	0,8	-43,5	7,8	-27,2
05.2	Ordenación de aguas residuales	13,5	373,2	28,9	-21,5
05.3	Reducción de la contaminación	18,6	-2,2	29,5	187,8
05.4	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	13,4	-16,9	20,0	0,2
05.5	Investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente	1,1	-19,3	0,6	166,3
05.6	Administración de la protección del medio ambiente	52,6	48,4	13,2	45,3

Fuente: Ejecuciones Presupuestales entidades ambientales.

Cálculos: DANE, DSCN

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^P: Cifra provisional

^{Pr}: Cifra preliminar

2.6. VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO (DIVISIÓN 06)

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo de abastecimiento de agua (95,1%), y presentó una variación anual de 9,8%.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la tuvo el grupo de abastecimiento de agua 44,5%, seguido de urbanización 33,9%; donde se presentaron variaciones anuales de 7,9% y 5,9%, respectivamente.

Gastos del Gobierno por Finalidad (GGF) 2017 Preliminar



Gráfico 8. Gasto en Vivienda y Espacio Público por subsector 2017^{Pr}

Participación Total del Subsector sobre la finalidad		6,3%		93,7%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
06.1	Urbanización	0,7	-37,5	33,9	5,9
06.3	Abastecimiento de agua	95,1	9,8	44,5	7,9
06.4	Alumbrado público			21,7	9,1
06.6	Administración de vivienda y espacio público	4,2	8,5		

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT) y CGN.

Cálculos: DANE, DSCN

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifra provisional

Pr: Cifra preliminar

2.7. SALUD (DIVISIÓN 07)

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2017^{Pr}, la registró el grupo servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos (92,6%), y presentó una variación anual de 2,0%.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2017^{Pr}, la registró el grupo servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos 90,7%, donde se presentó una variación anual de 12,4%.

En el subsector Fondos de Seguridad Social, la totalidad de gastos están destinados a servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos, donde el crecimiento en el año 2017^{Pr} fue de 6,0%.

Gráfico 9. Gasto en Salud por subsector 2017^{Pr}

Participación Total del Subsector sobre la finalidad		6,8%		49,0%		44,2%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
07.1 - 07.2 -	Servicios médicos, hospitalarios y	92,6	2,0	90,7	12,4	100,0	6,0
07.3	farmacéuticos						
07.4	Servicios de salud pública	3,3	-24,3	7,7	10,5	-	-
07.5	Investigación y desarrollo relacionados con la salud	0,9	39,9	0,3	-33,6	-	-
07.6	Administración de la salud	3,2	8,7	1,3	-39,8	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación.

Cálculos: DANE, DSCN

Gastos del Gobierno por Finalidad (GGF) 2017 Preliminar



CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifra provisional

Pr: Cifra preliminar

2.8. ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y DEPORTE (DIVISIÓN 08)

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2017^{Pr}, la registró el grupo de servicios culturales y comunicaciones sociales (46,3%), seguido de servicios recreativos y deportivos (29,0%); donde se presentaron variaciones anuales de 4,3% y 3,9%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo de servicios recreativos y deportivos (72,6%), seguido de servicios culturales y comunicaciones sociales (25,0%); donde se presentaron variaciones anuales de 14,0% y 12,0%, respectivamente.

Gráfico 10. Gasto en Actividades Recreativas, Cultura y Deporte por subsector 2017^{Pr}

Participación Total del Subsector sobre la finalidad		18,4%		81,6%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
08.1	Servicios recreativos y deportivos	29,0	3,9	72,6	14,0
08.2	Servicios culturales y comunicaciones sociales	46,3	4,3	25,0	12,0
08.3	Servicios de radio y televisión	11,5	3,0		
08.5	Investigación y desarrollo relacionados con esparcimiento, cultura y deporte	0,2	-2,4	2,3	-6,3
08.6	Administración de actividades recreativas, cultura y deporte	13,0	4,4	0,1	0,4

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación.

Cálculos: DANE, DSCN

* Participación porcentual del subsector institucional sobre el gasto total de la finalidad

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifra provisional

Pr: Cifra preliminar

2.9. EDUCACIÓN (DIVISIÓN 09)

Gastos del Gobierno por Finalidad (GGF) 2017 Preliminar



En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2017^{Pr}, la registró el grupo educación preescolar, básica y media (62,8%), seguido de educación superior y tecnológica (20,0%); donde se presentaron variaciones anuales de -0,4%, y 7,0%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo educación preescolar, básica y media (81,6%) y presentó una variación anual de 15,1%.

Gráfico 11. Gasto en Educación por subsector 2017^{Pr}

Participación Total del Subsector sobre la finalidad		19,6%		80,4%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
09.1 - 09.2	Educación preescolar, básica y media	62,8	-0,4	81,6	15,1
09.3	Educación para el trabajo	11,1	15,9		
09.4	Educación superior y tecnológica	20,0	7,0	9,4	7,6
09.5 - 09.7	Educación no atribuible a ningún nivel; e Investigación y desarrollo en educación	0,1	1,8	0,8	4,4
09.6	Servicios auxiliares de la educación	0,5	-12,0	7,2	7,1
09.8	Administración de la educación	5,5	-11,8	1,0	4,7

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación.

Cálculos: DANE, DSCN

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifra provisional

Pr: Cifra preliminar

2.10. PROTECCIÓN SOCIAL (DIVISIÓN 10)

En el subsector Gobierno Central, la mayor participación en el año 2017^{Pr} la registró el grupo edad avanzada (64,7%), seguido de población socialmente vulnerable o excluida (17,4 %); donde se registraron variaciones anuales de 16,0% y 25,0%, respectivamente.

En el subsector Gobierno Local, la mayor participación en el año 2017^{Pr}, la registró el grupo de población socialmente vulnerable o excluida (33,5%), seguido de familia e hijos (24,5%) donde se presentaron variaciones anuales de 24,6% y 0,7%, respectivamente.

Gastos del Gobierno por Finalidad (GGF) 2017 Preliminar



En el subsector Fondos de Seguridad Social, la totalidad de gastos están destinados al grupo edad avanzada con un crecimiento anual de 13,3%.

Gráfico 12. Gasto en Protección Social por subsector 2017^{Pr}

Participación Total del Subsector sobre la finalidad		41,2%		8,7%		50,0%	
CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P	Participación (%) 2017 ^{Pr}	Variación (%) 2017 ^{Pr} /2016 ^P
10.1	Enfermedades e incapacidad			1,1	34,1		
10.2 - 10.3	Edad avanzada	64,7	16,0	18,2	8,3	100,0	13,3
10.4	Familia e hijos	11,1	8,8	24,5	0,7		
10.5	Desempleo						
10.6	Vivienda social	3,0	2,8	15,0	7,3		
10.7	Población socialmente vulnerable y excluida	17,4	25,0	33,5	24,6		
10.9	Administración y protección social nep.*	3,8	2,0	7,7	9,9		

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF); Formulario Único Territorial (FUT); Contaduría General de la Nación.

Cálculos: DANE, DSCN

* No establecido previamente

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^P: Cifra provisional

^{Pr}: Cifra preliminar

Nota metodológica: El artículo 65 de la Ley 633 del año 2000, establece lo siguiente: "(...) Las Cajas tendrán un manejo financiero independiente y en cuentas separadas del recaudo del cuatro por ciento (4%) de la nómina para los servicios de mercadeo, IPS y EPS. Por consiguiente, a partir de la vigencia de la presente ley, en ningún caso los recursos provenientes del aporte del cuatro por ciento (4%) podrán destinarse a subsidiar dichas actividades."

Según lo anterior, se puede aislar, dentro de la contabilidad y las actividades desarrolladas por las Cajas de Compensación Familiar, lo que corresponde a su actividad de administrador del subsidio familiar, una actividad que debe tratarse como "otros seguros sociales (de empleadores)", ya que su administración es privada, la selección de la Caja a que sus empleados está afiliados depende del empleador, y el paquete de prestaciones ofrecidas difiere (ligeramente, dentro de los parámetros fijados por la ley) según las Cajas.

GLOSARIO

- **Administración Pública General (División 01):** incluye los gastos de administración de los poderes ejecutivo y legislativo, de asuntos financieros y fiscales, de asuntos y servicios exteriores; gastos destinados a la inscripción de votantes, celebración de elecciones y referendos y la administración pública general; administración y gestión de los organismos gubernamentales dedicados a la investigación, gestión de los servicios generales de personal, de planificación económica y social, estadística y de manejo de archivos gubernamentales, y servicios de contabilidad y auditoría.
- **Defensa (División 02):** se incluyen los gastos de defensa militar y administración de la misma. En defensa militar se consideran los gastos de administración y gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacial; la adquisición, mejoramiento y mantenimiento de equipos de comunicación y transporte (terrestre, aéreo y marítimo); modernización y adquisición de material de guerra; ampliación, construcción, dotación y mantenimiento de la infraestructura militar. En los gastos de administración de la defensa se incluyen los gastos de funcionamiento del Ministerio de Defensa y de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
- **Orden Público y Seguridad (División 03):** incluye los gastos de gestión de las fuerzas policiales regulares, auxiliares y policía de tránsito, de puertos y fronteras; gastos de los tribunales de justicia civil, penal y laboral, de los juzgados, de las cárceles y otros establecimientos destinados a la detención y rehabilitación de delincuentes, y los gastos de las entidades cuya finalidad principal es la administración del orden público y seguridad; y los servicios del cuerpo de bomberos.
- **Asuntos Económicos (División 04):** incluye los gastos en construcción y mantenimiento de carreteras, puentes y otras obras de infraestructura; programas de asistencia técnica para el desarrollo del sector agropecuario y pesquero; gastos relacionados con el descubrimiento, conservación, aprovechamiento de petróleo, gas natural y electricidad; administración, formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales; construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de comunicaciones; administración, reglamentación, supervisión y apoyo a la distribución y almacenamiento de bienes; y actividades de apoyo y fomento a la minería, mejoramiento de la productividad y competitividad minera nacional.
- **Protección del Medio Ambiente (División 05):** contiene los gastos relacionados con la flora y la fauna; gastos de explotación y construcción de los sistemas de colectores, tuberías y conductos; gastos en la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos; recolección de basuras, tratamiento y la eliminación de desechos; e investigación científica en ecosistemas y recursos naturales e innovación.

- **Vivienda y Espacio Público (División 06):** incluye los gastos en la construcción de sistemas de abastecimiento de agua, sistemas de acueducto y potabilización de agua; adquisición de terrenos para construcción de vivienda; implementación de macroyectos urbanos; construcción, mejoramiento y mantenimiento de parques, cementerios, mataderos, andenes, y mobiliario del espacio público; mantenimiento, ampliación y construcción de sistemas de electrificación y alumbrado público en los municipios y departamentos; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la vivienda.
- **Salud (División 07):** incluye los gastos destinados a la prestación de los servicios de Salud a los afiliados al régimen contributivo, subsidiado, a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado; los programas de prevención y protección de la Salud; gastos de administración realizados por el Ministerio de Salud y Protección Social y las secretarías de Salud; y los gastos de entidades cuya finalidad es investigación y desarrollo relacionados con la Salud.
- **Actividades Recreativas, Cultura y Deportes (División 08):** incluye administración de asuntos deportivos y recreativos; gastos de supervisión y regulación de instalaciones deportivas, dotación de escenarios e implementos para la práctica del deporte; gastos de administración, construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de telecomunicaciones sociales; construcción, adquisición, remodelación, mantenimiento y dotación de bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros y salones de exposición; gastos de funcionamiento, construcción, adquisición de instalaciones e infraestructura para los servicios de radio, televisión y periódicos; y gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la cultura.
- **Educación (División 09):** incluye los gastos en la prestación de los servicios de Educación de escuelas y colegios oficiales; funcionamiento e inversión de las universidades públicas; funcionamiento e inversión de entidades cuya finalidad es capacitación técnica y tecnológica; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la administración de la Educación. Así mismo, incluye los gastos en educación de las Cajas de Compensación Familiar.
- **Protección Social (División 10):** incluye los gastos de las entidades pertenecientes a los Fondos de Seguridad Social que tienen a cargo el pago de pensiones; gastos dirigidos a la población vulnerable y excluida; subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3; gastos destinados a la atención de niños, niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos; gastos con el propósito de apoyar a la población de bajos ingresos para la adquisición de vivienda de interés social; gastos realizados por el Gobierno Central en atención humanitaria de víctimas de desastres naturales como la ola invernal; y pagos de indemnizaciones, incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.
- **Servicio a la deuda (División 11):** incluye el pago de intereses y comisiones por concepto de emisión de empréstitos gubernamentales, no incluye amortizaciones.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co